

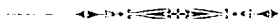
AGENCIA INTERNACIONAL

— DE —

Propiedad Industrial y Comercial

— DE —

D. RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO

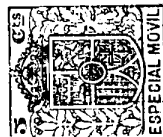


MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invencion

a nombre de la r.s. I.G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft





por fresado para ser introducida en ella la película; también puede ser constituido el núcleo de madera. En ambos extremos del núcleo se aplican verticalmente pequeños discos de metal redondos o valonas que son fijados por prensado, remachado, soldadura o análogo.

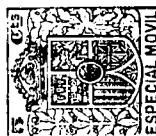
La uniformidad de las bobinas obtenidas de este modo deja mucho que desear ya que en las distintas fases del procedimiento de construcción y composición de las partes sueltas, estriba la causa de múltiples deficiencias. Así por ejemplo, en el fresado de los núcleos en muchos casos las ranuras resultan ser de distintos tamaños; otro inconveniente puede consistir en que una vez terminada la bobina las valonas no se hallan concéntricamente fijadas en el núcleo, o bien que su fijación es tan deficiente que resultan torcidas y desajustadas.

Ahora bien, se ha encontrado que no hay que vencer dichos inconvenientes cuando se emplean bobinas que son construidas según el procedimiento de fundición por chorro o prensado. Con ello es completamente factible fabricar bobinas compuestas de una sola pieza.

Este modo de construcción ofrece la garantía de una completa uniformidad de las distintas bobinas y de un ajuste exacto e inmovible de las valonas en la bobina. Con preferencia se emplea el procedimiento de fundición por chorro o prensado en las bobinas de tamaño reducido.

Sin embargo puede recurrirse también a uno u otro de dichos procedimientos en la fabricación de bobinas de mayor tamaño. Pueden ser aplicados estos procedimientos por ejemplo para fundir sobre la pieza central construida separadamente, es decir sobre el núcleo, las valonas o discos extremos. De este modo se consigue de un modo más sencillo un ajuste exacto y seguro de la valona de la bobina, que lo ha sido el caso según los procedimientos hasta hoy empleados.

Como material apropiado para las bobinas puede



citarse en primer termino metal, por ejemplo aluminio. Sin embargo pueden emplearse tambien todas las demas materias que se prestan a ser elaboradas por fundición por chorro o prensado. Como ejemplo se mencionan los derivados de la celulosa como son: la celulosa acetilica, ester de la celulosa de acidos grasos superiores, eter de celulosa asi como ester atéreo de la celulosa.

N O T A

---

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de nueva y propia invencion de los peticionarios son las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Una bobina de pelicula fotografica caracterizada por estar construida total o parcialmente por fundición por chorro o prensado.

2ª.-Una bobina de pelicula fotografica.

Todo segun queda expuesto en esta memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 27 de Julio de 1929

**RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO**

P.P.